

COMUNICADO DE PRENSA

Ministerio de Hacienda y Banco Interamericano de Desarrollo firmarán acuerdo de entendimiento para la realización de la Asamblea de Gobernadores del BID y BID Invest

- *Encuentro se realizará entre el 26 y 30 de marzo del 2025 en Santiago, con actividades adicionales en Punta Arenas.*
- *Documento que será suscrito en la visita del presidente del BID a Chile establece bases de cooperación para la organización y realización del evento.*

Santiago, 05 de junio de 2024.- Este viernes el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el secretario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Gerardo Corrochano, firmarán un Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), en presencia como testigos de honor del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn, y el presidente de la República, Gabriel Boric. El MOU define el alcance y responsabilidades operativas entre las partes para la realización de las reuniones anuales de las Asambleas del BID y BID Invest, que se realizarán en marzo del próximo año.

Con la primera visita del presidente del BID al país, se sellará este acuerdo que fue determinado en la Asamblea de Gobernadores de 2024. Las reuniones se llevarán a cabo en Santiago, entre el 26 y el 30 de marzo de 2025, en el Centro Cultural Estación Mapocho. Este lugar albergará las sesiones oficiales, reuniones de los comités de la Asamblea, plenarios, ceremonias de firmas, conferencias de prensa, entre otras. En días anteriores, se realizarán encuentros adicionales de conocimiento en Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que reunirán a inversionistas chilenos e internacionales.

La firma de este documento establece las bases de cooperación para la organización y realización de las diferentes actividades en Santiago, estableciendo el compromiso de Chile en materias como alojamiento; visas, inmigración y aduanas; instalaciones y servicios; seguridad, por mencionar algunas. Asimismo, el Gobierno chileno se compromete a coordinar y aplicar las medidas contenidas en el memorando, a fin de adelantar las actividades necesarias que permitan contar con las atribuciones, recursos y medios necesarios para la organización.

El ministro de Hacienda explicó la relevancia de este evento: "En esta reunión se espera congregarse más de 4 mil personas entre ministros de finanzas de la región, académicos, representantes de organismos multilaterales e inversionistas. En Chile se pretende innovar en la forma en que se ha desarrollado históricamente este evento, trasladando a una parte de los asistentes a la región más austral del mundo lo que va a permitir dar una señal de descentralización. Que la Asamblea se realice en Chile no solo lo posiciona como un destino de inversión globalmente atractivo, destacando su estabilidad política, su amplia oferta de materias primas y servicios, sino que también permite potenciar a América Latina en un momento en que los ojos de los inversionistas están mirando hacia esta región por las oportunidades de inversión que ofrece en cuanto al desarrollo sostenible y la descarbonización de la matriz energética".

La gerente general del Departamento de Países del Cono Sur y representante del BID en Chile, Florencia Attademo-Hirt, precisó que se trata de una gran oportunidad para fomentar la integración regional y traer una reunión que desde 2001 no se realizaba en Chile. "Tenemos una larga historia de estrecha colaboración con Chile

y su gente, y una cartera sólida y en constante crecimiento enfocada en fortalecer la cohesión social e inclusión, y potenciar la economía del futuro, con instrumentos innovadores y enfoques transversales de acción climática, sostenibilidad, digitalización y colaboración público-privada que impulsamos desde los tres brazos del Grupo BID, todos temas en los que Chile es ejemplo para la región”.

El memorando de entendimiento regirá desde la fecha de firma y permanecerá vigente hasta el término de las reuniones anuales. En el caso de Chile, la responsable ante el BID es la Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Carola Moreno; mientras que por el lado del BID está a cargo ante nuestro país la prosecretaria, Susana Sitja Rubio.

Antecedentes

La Asamblea de Gobernadores es la más alta autoridad responsable de la gobernanza del Grupo BID y participan los miembros de las instituciones provenientes de América Latina y el Caribe, Europa, Norteamérica y Asia.

Este encuentro congrega a los gobernadores de los 48 países miembros, que corresponden a ministros de Economía, Hacienda y Finanzas, quienes año a año se reúnen para revisar las operaciones del grupo BID y tomar las principales decisiones políticas. Su poder de votación es directamente proporcional al capital del país que suscribe a la institución y los países miembros prestatarios (América Latina y el Caribe) cuentan con poco más del 50% del poder de voto.

Quienes integran la Asamblea de Gobernadores del BID y BID Invest tienen como principales responsabilidades la supervisión de las actividades y la administración del Banco; y la ejecución de varias de estas funciones es delegada al directorio ejecutivo.

Se estima que asisten más de 4.000 personas en total a las reuniones de la Asamblea, entre los que se encuentran, además de los gobernadores, presidentes de bancos centrales, directivos de empresas privadas y representantes de organismos de cooperación y agencias de desarrollo, entre otros.

La última vez que se realizó este evento en el país fue en 2001.